

QUINTA
JORNADA INSTITUCIONAL
NOVIEMBRE 2023



Dirección de Educación Física

Luego de leer la Parte General en págs. 1 - 2, y para culminar el proceso del presente ciclo lectivo, en esta **5ª jornada** proponemos realizar las siguientes actividades:

1- Evaluar las propuestas llevadas a cabo en el trayecto del año y sistematizar datos que permitan visualizarlas, teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Atención a las demandas y necesidades de la comunidad.
- Impacto social de las acciones realizadas a corto, mediano y largo plazo.
- Nivel de adhesión a las propuestas.
- Acuerdos institucionales.

A modo de guía, responder en el equipo docente algunas preguntas más significativas para la institución:

- ¿Qué criterios se han aplicado para priorizar la atención a las demandas de la comunidad y aumentar el interés sobre las actividades que el CEF/PE ofrece? ¿Cuáles han quedado pendientes para ser abordados en el corto, mediano y largo plazo?
- ¿Qué procesos se han implementado para resolver desacuerdos o conflictos internos en la institución? ¿Con qué resultados en términos de adhesión a las iniciativas propuestas?
- ¿Qué comunicaciones internas y colaboración con otras instituciones se han acordado para abordar las demandas comunitarias y fortalecer al CEF/PE?
- ¿Cuál es el grado de participación de los alumnos/as en las propuestas y talleres?

2- En relación con las trayectorias educativas

Luego de analizar la información recopilada sobre los procesos grupales e individuales en referencia a las propuestas pedagógicas, **les proponemos responder algunas preguntas más significativas para la institución:**

- ¿Qué decisiones se han tomado para garantizar que las propuestas se adapten a las necesidades de estudiantes y a metas grupales?
- ¿Cómo se ha evaluado el progreso en las trayectorias educativas a partir del trabajo conjunto del CEF/PE y la institución escolar? ¿Cómo se ha abordado dicho apoyo según los requerimientos de cada estudiante?
- ¿Qué medidas se han implementado para asegurar que las trayectorias educativas sean inclusivas y promuevan la participación de cada estudiante, independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual o habilidades?



3- En relación con el PPP: este se ha ido construyendo con diversas producciones institucionales según los lineamientos y programas de las Direcciones de nivel y modalidad -AEC, acuerdos didácticos, acuerdos sobre articulaciones intra e interinstitucionales-, que en esta instancia se revisarán e integrarán al proyecto institucional.

Teniendo en cuenta los propósitos y objetivos fundamentales del Proyecto Político Pedagógico del CEF/PE y cómo se reflejan en las prácticas educativas diarias, **sugerimos como guía las siguientes preguntas para continuar conformando el PPP:**

- ¿Qué valores y principios guían el Proyecto Político Pedagógico y cómo se promueven en el CEF/PE?
- ¿Cómo se ha involucrado a la comunidad educativa (docentes, alumnos/as, padres/madres, personal administrativo) en la formulación y revisión del PPP?
- ¿Qué acuerdos se han hecho a favor de la inclusión en términos de derechos humanos, y cómo se han plasmado en el proyecto político-pedagógico?
- ¿Cuáles son las estrategias de formación y desarrollo profesional para el personal docente relacionadas con la implementación del proyecto político-pedagógico?
- ¿Qué proponen para que el PPP se mantenga actualizado y sea adaptable a las necesidades cambiantes de la sociedad en general?